



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 925 /2015

VISTO:

El Expediente CM N° SCS-032/06-0 caratulado “S.C.S. s/ Concurso General Interno – Fuero Contencioso Administrativo y Tributario”, el Expediente N° SCS-033/06-0 caratulado “S.C.S. s/ Concurso General Interno – Fuero Contravencional y de Faltas”, la Res. CM N° 26/2014, las Res. Pres. Nros. 534/2014, 929/2014, 930/2014, 1247/2014 y 1248/2014 y los dictámenes de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público Nros. 18/2014, 24/2014, y 60/2015,

CONSIDERANDO:

Que el inciso 5 del artículo 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires atribuye al Consejo de la Magistratura la facultad de reglamentar el nombramiento, la remoción y el régimen disciplinario de los funcionarios y empleados, previendo un sistema de concursos con intervención de los jueces.

Que la Ley N° 7 incorpora este precepto constitucional en su artículo 18, al establecer que el nombramiento y remoción de los/as funcionarios/as y empleadas/as del Poder Judicial de la Ciudad se hace por la autoridad judicial, en la forma que establezcan los reglamentos del Consejo de la Magistratura.

Que por su parte, la Ley Orgánica del Consejo de la Magistratura en el artículo 2° inciso 5, reproduce la ya citada manda constitucional entre las atribuciones y competencias del organismo.

Que en uso de dicha potestad reglamentaria, el Consejo de la Magistratura dictó la Resolución CM N° 302/2002 –posteriormente modificada por Res. N° 504/2006–, en cuyo Anexo, los artículos 1.3.2. y 1.3.3., prescriben como requisitos para ser designado/a Prosecretario/a Letrado/a; Prosecretario/a Coadyuvante y Prosecretario/a Administrativo/a, tener la versación requerida para el ejercicio de las



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

funciones, verificados a través de concurso, así como aptitud psico-física para desempeñar el cargo.

Que la misma norma en su artículo 1.4 fija los requisitos y condiciones para la designación de los empleados.

Que oportunamente, a fin de acompañar adecuadamente el incremento de dependencias judiciales y con ello garantizar la adecuada prestación del servicio de justicia que, conforme el artículo 1º de la Ley Nº 31, es misión del Consejo de la Magistratura resguardar, fue dictada la Res. CM Nº 26/2014 en la que se aprobó la regularización de los/as Secretarios/as interinos/as de ambos fueros e instancias del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia Ministerio Público y el Ministerio Público–, previa verificación de los siguientes requisitos: a) un año de antigüedad en el cargo y que este se encuentre vacante; b) no tener sumarios pendientes y, c) haber alcanzado, como promedio, una calificación igual o superior a “satisfactorio” en la totalidad de los ítems en la última evaluación de desempeño, o, en caso de no haber sido evaluado, alcanzar dicha calificación en la evaluación *ad hoc* a realizarse al efecto.

Que por dicha resolución, a su vez, se encomendó a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público la implementación de las medidas necesarias para dar cumplimiento a la regularización de los Secretarios interinos, la cual mediante el Dictamen Nº 7/2014 propuso a esta Presidencia el listado de agentes para ser designados en los cargos de secretarios jurisdiccionales, con carácter efectivo.

Que en consecuencia, por la Res. Pres. Nº 534/2014 fueron confirmados los agentes en los cargos de Secretario de Primera Instancia del fuero Contencioso Administrativo y Tributario, de Secretario de Sala del fuero Contencioso Administrativo y Tributario, y de Secretario de Primera Instancia del fuero Penal, Contravencional y de Faltas.

Que, a través del Dictamen Nº 2/2014, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público señaló que: *“la cobertura permanente de los cargos de Secretario generan las consiguientes vacantes en los cargos inferiores, y por consiguiente se torna necesario dar continuidad al procedimiento de regularización*



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

del restante personal interino del área jurisdiccional, a fin de hacer efectivo su derecho a la estabilidad, así como cumplimentar lo acordado en punto 7º del Acta Acuerdo Salarial de fecha 31 de marzo de 2014, ratificado por Res. CM N° 38/2014”.

Que asimismo, mediante el Dictamen N° 18/2014 expresa que toda vez que no se ha dictado una norma específica que establezca los parámetros precisos aplicables a la continuidad del proceso de regularización que se propicia, corresponde aplicar de manera analógica las pautas postuladas por la Res. CM N° 26/2014.

Que en esta inteligencia, se dictaron las Res. Pres. Nros. 929/2014 y 930/2014 donde fueron regularizados agentes a partir del 1 de octubre de 2014.

Que mediante las Res. Pres. Nros. 1247/2014 y 1248/2014 se precedió a la regularización de agentes en una segunda etapa que se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2014.

Que corresponde dar continuidad a la tercera etapa del proceso de regularización del restante personal interino del área jurisdiccional, así como cumplimentar lo acordado en la empleando los mismos requisitos para ser confirmados, es decir: 1) Haber ocupado el cargo al que se aspira o uno superior con carácter interino por el término mínimo de un año; 2) Que el cargo se encuentre vacante; 3) Haber alcanzado en la última evaluación de desempeño como promedio, una calificación igual o superior a “satisfactorio” en la totalidad de los ítems, o, en caso de no haber sido evaluado, alcanzar dicha calificación en la evaluación *ad hoc* realizada a tal efecto y; 4) No registrar sumario administrativo en trámite.

Que a fin de llevar a cabo dicho cometido la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público solicitó a la Dirección de Factor Humano la información pertinente, la que fue remitida en sucesivos informes – Memo DRLL 500/15, Memo DGFH 1649/15, Memo DGFH 1440/15, Memo DGFH 1092/15, Memo DGFH 1012/15, Nota RRHH 176/15, Nota RRHH 175/15 y Memo DGFH 763/15; y en igual sentido requirió informes a la Comisión de Disciplina y Acusación, los que fueron evacuados por memo N° SCDyA N° 104/15.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que posteriormente fueron incorporados, a los respectivos expedientes, los listados elaborados por la Presidencia de la Comisión donde se individualiza a los agentes cuya confirmación se propicia.

Que en el referido Dictamen N° 60/2015, con el objeto de concluir con las regularizaciones posibles al 31/10/15, se propone un listado detallado de los agentes que podrían ser regularizados, supeditándose las confirmaciones a la fecha indicada, en la que se encontrarían reunidos para la totalidad de los funcionarios incorporados, los requisitos enumerados.

Que cabe señalar que, en igual sentido, en anteriores procesos de regularización de personal se han incorporado cláusulas suspensivas permitiendo hacer efectivo el derecho a la estabilidad, por caso la Res. CM N° 749/2011 (artículo 13).

Que es del caso recordar, mediante la Res. Pres. N° 704/2015 se resolvió “reategorizar” a partir del 01/09/15 el cargo de Secretario Privado, reemplazando tal figura por la de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez de la planta de los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario (confr. artículos 1° y 3°).

Que, por otro lado, cabe destacar que las regularizaciones que se proponen, en nada afectan a los interinatos que estén desempeñando en la actualidad los agentes, y -en su caso- las modificaciones y/o alteraciones a los mismos serán tramitadas por los procedimientos habituales.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, tomo la intervención de su competencia y se expidió a través del dictamen N° 6503/2015.

Que en cuanto a la competencia para resolver en estas actuaciones, corresponde señalar que el artículo 25 de la Ley N° 31, establece entre las atribuciones del Presidente la de “4. *Ejercer toda otra atribución determinada por ley, los reglamentos, o las que sean delegadas por el Plenario*”.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que en tal sentido, por Resolución CM N° 1046/11, se delegó en esta Presidencia “...la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia(...)” (conf. Artículo 1°).

Que por lo expuesto, la competencia para resolver lo solicitado es del resorte de la Presidencia de este Consejo.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

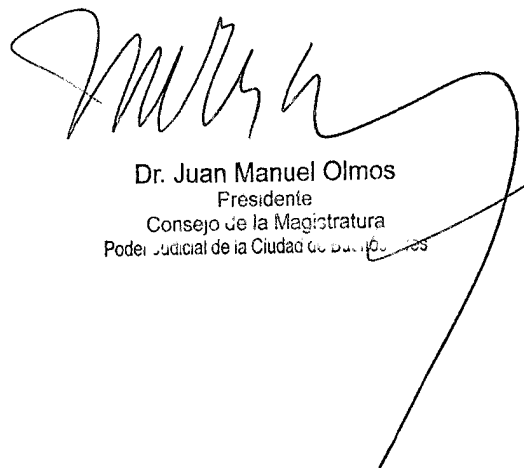
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Confirmar a partir del 31 de octubre de 2015 a los agentes individualizados en el Anexo I de la presente Resolución, en los cargos y dependencias que allí se detallan, según Dictamen N° 60/2015 de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público.

Art. 2°: Regístrese, notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet del Poder Judicial, y oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 925 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

RES. PRES. N° 925 /2015

ANEXO I

Fuero Contencioso Administrativo y Tributario

Dependencia	Cargos	Propuesta
CAyT 1	Oficial	CORDOBA Analía V. (L 1998)
CAyT 1	Escribiente	PUJATO SUSTAITA, María Florencia (L 2956)
CAyT 1	Escribiente	GARAVAGLIA, Juan M. (L 3801)
CAyT 1	Auxiliar	MEDINA, María Agustina (L 5433)
CAyT 1	Auxiliar	SAYOL, Francisco Jesús (L 5430)
CAyT 1	Auxiliar de Servicio	FIORITO, Viviana Emilce (L 5432)
CAyT 1	Auxiliar de Servicio	LOPEZ, Nicolás Agustín (L 5431)
CAyT 2	Oficial Mayor	DIAZ, Adrián Matías (L 1983)
CAyT 2	Secretario Privado	IGLESIAS, Lorena Beatriz (L 5589)
CAyT 2	Oficial	ABALLE, Mercedes María del Carmen (L 2943)
CAyT 2	Escribiente	FLORENTIN, Mirna Concepción (L 5091)
CAyT 2	Escribiente	GONZALEZ SEGUNDO, Juan Manuel (L 3876)
CAyT 2	Auxiliar	PIETROSANTI, Luca (L 5248)
CAyT 3	Prosecretario Coadyuvante	ROTELLE, Juan Cruz (L 1985)
CAyT 3	Prosecretario Administrativo	GONZALEZ, Julieta (L 2252)
CAyT 3	Oficial	DIZ, Federico (L 2415)
CAyT 3	Escribiente	MASACESI, Diego I. (L 3075)
CAyT 3	Auxiliar	SANZ, Eduardo Ezequiel (L 5689)
CAyT 5	Secretario Privado	WATTERS, Germán (L 4642)
CAyT 6	Prosecretario Coadyuvante	CUTULI MAHECHA, María Alejandra (L 3586)
CAyT 6	Prosecretario Administrativo	NUÑEZ, Juan Manuel (L 3429)
CAyT 6	Oficial	D'ONOFRIO, Marisol (L 3810)
CAyT 6	Escribiente	YAPUR, María de la Paz (L 4498)
CAyT 6	Escribiente	SILVA GARRETÓN, Eugenia Victoria (L 4566)
CAyT 6	Auxiliar	PEREZ, Gabriel (L 4430)

[Handwritten signature]



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

CAyT 6	Auxiliar de Servicio	MENDEZ, Martín Matías (L 5647)
CAyT 8	Prosecretario Coadyuvante	CORDOVA MOYANO, Matías Félix (L 2946)
CAyT 8	Prosecretario Administrativo	VELARDOCCHIO Fernando (L 2416)
CAyT 8	Oficial Mayor	GONZALEZ, Esteban José (L 2734)
CAyT 8	Oficial	PIRS, Patricia Verónica (L 2944)
CAyT 8	Oficial	PEREYRA, Gastón Andrés (L 3604)
CAyT 8	Escribiente	CERRATO, Anabella Aluhe (L 3686)
CAyT 8	Escribiente	PINESE, Maricel (L 3094)
CAyT 8	Auxiliar	LARRALDE, Marcos (L 5184)
CAyT 8	Auxiliar	CABEZAS CESCATO, Joaquín Ignacio (L 5402)
CAyT 8	Auxiliar	GIACCONE, Estefanía (L 5187)
CAyT 8	Auxiliar de Servicio	DEL VALLE, María Julieta (L 5527)
CAyT 9	Prosecretario Coadyuvante	DE LUCCA, Yanina Brenda (L 1513)
CAyT 9	Prosecretario Administrativo	CORIA, Facundo Máximo (L 3803)
CAyT 9	Secretario Privado	BATCH, Aurelia (L 4487)
CAyT 9	Escribiente	BAGNARDI, Ignacio (L 3917)
CAyT 9	Auxiliar	CASTRO, Kevin Mathias (L 5464)
CAyT 9	Auxiliar	TANUS, Eduardo Matías (L 5329)
CAyT 9	Auxiliar de Servicio	CORSIGLIA, Mario Alberto (L 5435)
CAyT 10	Auxiliar	CARTELL LOIZAGA, Tomás Martín (L 5633)
CAyT 10	Auxiliar de Servicio	ESCALANTE LUGO, Néstor Gonzalo (L 5617)
CAyT 11	Prosecretario Coadyuvante	ALVAREZ Leonardo M. (L 1558)
CAyT 11	Oficial	CASALES, Noelia Carolina (L 4573)
CAyT 11	Escribiente	TUSO, Marcelo (L 5048)
CAyT 11	Auxiliar	GONZALEZ, María Gimena (L 5591)
CAyT 11	Auxiliar	BAIGORRIA, Juan Santiago (L 5378)
CAyT 11	Auxiliar de Servicio	ROLLERI, Gonzalo (L 5681)
CAyT 11	Auxiliar de Servicio	FERNANDEZ, Claudia María Haydée (L 5407)
CAyT 12	Auxiliar	RABAIA, Mariano Claudio (L 4942)
CAyT 13	Prosecretario Coadyuvante	DELFIN, Valeria (L 2840)
CAyT 13	Prosecretario Administrativo	ALTOMARI Silvia (L 2848)
CAyT 13	Oficial Mayor	OLVEIRA RIAL, Alberto (L 3228)



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

CAyT 13	Oficial	MYKIETYN, Cynthia Tamara (L 2825)
CAyT 13	Escribiente	ARCEO Javier (L 2850)
CAyT 13	Escribiente	FLORIANI Griselda (L 2832)
CAyT 13	Auxiliar	PECORARO, Romina Elizabeth (L 2833)
CAyT 13	Auxiliar de Servicio	COBAS, Abril (L 5064)
CAyT 13	Auxiliar de Servicio	DUMAIS, Lucia (L 5267)
CAyT 14	Auxiliar	VALERGA, Juan Martín (L 5055)
CAyT 14	Auxiliar	GONZALEZ, Raquel (L 5036)
CAyT 15	Oficial Mayor	SOUTO, Eliana (L 3667)
CAyT 15	Secretario Privado	PASTORIZA, Juan Facundo (L 5050)
CAyT 15	Escribiente	MARTIN, Augusto Tomás (L 4638)
CAyT 15	Auxiliar	ESCALANTE ECHAGUE, Sebastian Matías (L 5145)
CAyT 15	Auxiliar	MARTEL, Vanesa Giselle (L 5326)
CAyT 15	Auxiliar de Servicio	MARTINEZ, Pablo Cesar (L 5563)
CAyT 16	Prosecretario Administrativo	ROSENBAUM, Elisa (L 3011)
CAyT 16	Oficial Mayor	DURRIEAU, Luciano (L 3511)
CAyT 16	Secretario Privado	PALOMBI PELLACANI, Gonzalo (L 5090)
CAyT 16	Oficial	PAFUNTO, Christian Alexis (L 4957)
CAyT 16	Escribiente	SISTERNA, Cinthia Claudia (L 4978)
CAyT 16	Auxiliar	COLOMBANO, Santiago Ezequiel (L 5515)
CAyT 18	Auxiliar	FANTI, Valeria (L 5449)
CAyT 19	Prosecretario Coadyuvante	DOMESI, Mariana Claudia (L 5465)
CAyT 19	Oficial Mayor	GALLEGOS FEDRIANI, Rui (L 4850)
CAyT 19	Escribiente	BELLOCCHIO, Lucía Beatriz (L 5095)
CAyT 19	Auxiliar	RIGO, Mariana Alejandra (L 5280)
CAyT 19	Auxiliar	GONZALEZ, Claudia Elisa (L 5000)
CAyT 19	Auxiliar de Servicio	MORANO, Micaela Sofía (L 5650)
CAyT 20	Prosecretario Coadyuvante	CEPEDA PARGA, Ramiro Laureano (L 3610)
CAyT 20	Oficial Mayor	BERGARA, María Victoria (L 3091)
CAyT 20	Oficial	APOSTOLIDIS, Federico Matías (L 4900)
CAyT 20	Escribiente	MORENO, Martina Luz (L 5269)
CAyT 20	Auxiliar	RODRIGUEZ ALVAREZ, Mariana (L 5652)



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

CAyT 21	Auxiliar	RODRIGUEZ, Hernán Brian (L 4887)
CAyT 21	Auxiliar de Servicio	SGRILETTI PIERPAOLI, Edgardo Ezequiel (L 5479)
CAyT 23	Prosecretario Coadyuvante	REDKWA, Virginia (L 3728)
CAyT 23	Prosecretario Administrativo	GOMEZ ZAMACOLA, Ernesto (L 4909)
CAyT 23	Auxiliar	BARROS, Mariano Nicolás (L 5616)
CAyT 23	Auxiliar	SCIARRONI, María Florencia (L 5475)
CAyT 24	Prosecretario Coadyuvante	PIENOVI, Guillermina (L 2272)
CAyT 24	Oficial Mayor	BERRETA, Francisco (L 4954)
CAyT 24	Secretario Privado	VENSLAVICIUS, María Julia (L 5077)
Sala I - CCAyT	Escribiente	HAISSINER, Martín (L 5058)
Sala I - CCAyT	Auxiliar	PIÑEYRO CABRERA, Rosario Mailén (L 5226)
Sala I - CCAyT	Auxiliar de Servicio	DO PICO, Carola (L 5687)
Sala II - CCAyT	Relator (Vocalía Dra. Mabel Daniele)	FAIRSTEIN, Carolina Paula (L 5327)
Secretaría General CCAyT	Escribiente	SILVETI, Ramiro Sebastián (L 4761)
Secretaría General. CCAyT	Auxiliar	MOSCIULSKY, Julieta (L 5462)
Secretaría General CCAyT	Auxiliar de Servicio	FERNANDEZ MOUJAN, José (L 5613)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Secretario Letrada	FRIAS, Ivana Lorena (L 1670)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Prosecretario Jefe	HERMOSILLA, Juan Enrique (L 1205)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Prosecretario Jefe	VERNIERI, Daniel Fabio (L 1714)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Auxiliar	GARCIA, Juan Pedro (L 5604)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Auxiliar de Servicio	ALFARO, Santiago Antonio (L 5686)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	ARANGO, Roberto Guillermo (L 278)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	BAHAMONDEZ FIERRO, Iván Marcelo Aurelio (L 3897)
Dir. Diligenciamientos	Oficial Notificador	BORDA, Juan Augusto (L 932)



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

CAyT		
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	CAMPOS, Rodrigo Alfonso (L 855)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	CARRANZA FIGUEROA, Lucila Josefina (L 1288)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	CARRIERE, Mario Argentino (L 858)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	CASAS, Rosa (L 1259)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	CURTO, Brenda Celeste (L 2056)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	DELLARZO, Silvina Alejandra (L 2249)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	ESCRIBANO, María Soledad (L 1301)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	FELIZZOLA, Gabriel (L 693)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	FERNANDEZ ALCOBRE, Emiliano (L 4710)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	FERNANDEZ ALONSO, Mariano (L 1399)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	GALAZ SAAVEDRA, Fernando Ezequiel (L 1728)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	GALVAN, Cristina Isabel (L 494)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	GARCIA MONTIEL, Juan Manuel Hipólito (L 34)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	GARCIA, María Alejandra (L 1410)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	GAUNA, Moisés Javier (L 1160)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	GIAMPAOLO, Facundo (L 4373)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	GONNET, Federico Martín (L 518)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	GUZMAN, Gabriela Liliana (L 39)



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	GUZMAN, Juan Antonio (L 867)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	LETNER, María Elina (L 5204)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	LLERENA, Gonzalo Felipe (L 5215)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	LUSARDI, María Verónica (L 1069)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	MARIANI, Pamela Giselle (L 1942)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	MEANA, Patricia Rosa (L 937)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	MEDERO, Eliana Soledad (L 1291)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	MIRANDA, Juan Gabriel (L 1162)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	MORENO, María Florencia (L 4206)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	OBAYA, Jesica Carolina (L 4290)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	OLANO, Lina María (L 886)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	OTERMIN, José Luis (L 1307)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	PEREZ, Andrés Beltrán (L 1290)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	REYES, Víctor Ernesto (L 1279)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	ROCA, Carlos Agustín (L 1294)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	RUIZ, Hernán (L 4374)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	RUSSO, Diego Martín (L 1882)
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	SICILIA, Fernando Ezequiel (L 1303)
Dir. Diligenciamientos	Oficial Notificador	TERZANO, María Verónica (L 2061)



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

CAyT		
Dir. Diligenciamientos CAyT	Oficial Notificador	VARELA, Ximena Nuria (L 807)

Fuero Penal, Contravencional y de Faltas

PCyF 3	Prosecretario Coadyuvante	KRIEGLER, Martina (L 3656)
Secretaría Penal Juvenil PCyF 3	Prosecretario Coadyuvante	GONZALEZ, Mariela Emilce (L 5666)
Secretaría Penal Juvenil PCyF 3	Escribiente	PERTIERRA, Federico Manuel (L 5395)
PCyF 4	Secretario Privado	GRAZIANO, Gonzalo (L 5544)
PCyF 5	Prosecretario Coadyuvante	BESSI, Matías Marcos (L 1499)
PCyF 5	Auxiliar	SANTANA, Francisco Manuel (L 5272)
PCyF 8	Prosecretario Coadyuvante	BARABANI, Santiago (L 1571)
PCyF 8	Prosecretario Administrativo	CABRERA, Franco (L 1463)
PCyF 8	Auxiliar	CAMBLONG, Nicolás Alfonso (L 5247)
PCyF 10	Prosecretario Administrativo	IRIARTE LOPEZ, María Agustina (Leg. 2773)
PCyF 10	Secretario Privado	BARTUMEU ORPELLI, María Belén (L 4614)
PCyF 10	Escribiente	BENDITKIS, Malguén (L 4391)
PCyF 10	Auxiliar	DIAZ, Cristian Javier (L 5663)
PCyF 11	Prosecretario Coadyuvante	PICHERSKY, Ana Gabriela (L 3318)
PCyF 11	Oficial	CELLO, Sabrina (L 1848)
PCyF 11	Escribiente	HARRINGTON MOLINA, María Candela (L 4489)
PCyF 11	Auxiliar	ERRATCHU BECERRA, Facundo (L 5271)
Secretaría Penal Juvenil PCyF 11	Prosecretario Coadyuvante	KERMAN, Paula Andrea (L 3581)
Secretaría Penal Juvenil PCyF 11	Escribiente	ATUCHA, Francisco (L 5137)
PCyF 14	Prosecretario Coadyuvante	TURTL, Martín (L 3685)
PCyF 15	Prosecretario Coadyuvante	FLEMING CANEPA, Martín Miguel (L 4339)
PCyF 16	Auxiliar	TIPITTO, Ana Clara (L 5401)



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

PCyF 17	Prosecretario Coadyuvante	UTTARO, Analía N. (L 1221)
PCyF 17	Prosecretario Administrativo	CASTILLO, Alicia Dominga (L 1836)
PCyF 17	Oficial	CABRERA, Daniel Horacio (L 2440)
PCyF 17	Escribiente	DI SANZO, Vanina C. (L 1846)
PCyF 20	Prosecretario Coadyuvante	BIAU CRISTALDO, María Daniela (L 3545)
PCyF 21	Prosecretario Coadyuvante	CARRASCO, María Luciana (L 3717)
PCyF 21	Oficial	ARROYO, María Gabriela (L 2766)
PCyF 21	Auxiliar	BARREIRO, Hernán Guillermo (L 5380)
PCyF 24	Escribiente	CISNEROS, María Milagros (L 4340)
PCyF 27	Oficial	PRADO TORRES, Gonzalo Enrique (L 4428)
PCyF 28	Escribiente	RECIO, Ricardo Leandro (L 3972)
Sala I - PCyF	Relator (Vocalía Dr. Marcelo Vázquez)	CARELLA, Carla Bibiana (L 3585)
Sala II - PCyF	Escribiente	FROMENT, Tomás Daniel (L 3705)
Sala II - PCyF	Auxiliar	COIAZZET, Aldana Lucía (L 5486)
Sala II - PCyF	Auxiliar	DIAS, Leandro Alberto (L 5325)
Sala III - PCyF	Escribiente	DEL MAZO BUSTAMANTE, Carlos Eugenio (L 5096)
Sala III - PCyF	Escribiente	ORIETA, Yanina (L 4024)
Secretaría General PCyF	Auxiliar	CRESPO CAMPOS, Fernando (L 3704)
Secretaría de Ejecución	Oficial	BEDOGNI, Alicia (L 20)
Secretaría de Ejecución	Escribiente	ORIETA, Sabrina (L 5302)
Secretaría de Ejecución	Escribiente	SALOMON, Analía Andrea (L 4058)
Dirección de Diligenciamientos	Prosecretario Letrado	GUILLAUME, Alejandro Orlando (L 883)
Dirección de Diligenciamientos	Prosecretario Jefe	DE ARRASCAETA, Félix (L 853)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	ALMIDA, Mariano (L 1909)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	AVENDAÑO, Walter Leonardo (L 5202)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	BALES, Rodrigo Martín (L 2377)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	BAZANO SAMMARTINO, Leandro Enrique (L 3761)



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	BENAVIDEZ, Gustavo Roque (L 1105)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	CAPUTO, Erika Andrea (L 1938)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	CARAM, Mercedes Evelina (L 1296)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	COTTA, Eduardo Nicolás (L 809)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	COTTONE, Luciano Nicolás (L 2241)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	D'ANDREA, Juan Claudio (L 412)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	DIAZ, Nicolás (L 2206)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	ETCHEGARAY, Ignacio (L 1096)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	FERREYRA, Miguel Ángel (L 781)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	GARCIA, Mariano Damián (L 1799)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	GONZALEZ CEJAS, Rodrigo (L 3110)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	HENSCHIEN, Francisco José (L 1708)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	JALIFE, Silvana Viviana (L 1971)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	LEIVE, Carolina (L 338)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	LOFREDO, Luis Emilio (L 550)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	MARTINEZ, Miguel Ángel (L 1286)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	MATRELLA, Ana Karina (L 470)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	MELIGONIS, Jorge (L 942)
Dir. Diligenciamientos	Oficial Notificador	MILONE, Nicolás Dardo (L 2035)



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

PCyF		
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	MORETTI, Jerónimo Luis (L 207)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	ORGEIRA, María Silvina (L 703)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	RODRIGUEZ INZILLO, María del Carmen (L 1876)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	SARRABAYROUSE OLIVEIRA, Alejandro J (L 417)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	SURRACO, Facundo José Gabriel (L 1281)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	VANIA, Gustavo Víctor (L 1090)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	WALTER, Brigitte Malen (L 5206)
Dir. Diligenciamientos PCyF	Oficial Notificador	ZERBA, Adalberto (L 409)